

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21037** *TRASDOS REHABILITACIÓN, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 76/2012, dimanante de autos núm. 345/11, a instancia de Francisco José Martín Núñez contra Trasdós Rehabilitación, S.L., en la que con fecha 22/06/12 se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada Trasdós Rehabilitación, S.L., con CIF B91800185, en situación de Insolvencia por importe de 3.519,39 euros de principal, más la cantidad de 703,87 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 22 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6.

ID: A120047945-1